

Precio $40

Vida Silvestre

Revista de la Fundación Vida Silvestre Argentina - N° 138

Enero - Marzo 2017

ESPECIES

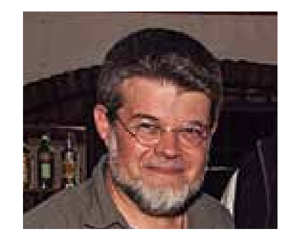
OSO HORMIGUERO - FRANCA - TARUCA - MACÁ - REINTRODUCCIÓN - TRÁFICO - CONTROL DE EXÓTICAS

DEL ESCRITORIO AL CAMPO: ESPECIES EN PELIGRO

Cargamento de tortugas - *Foto: Claudio Bertonatti*

Negro Negocio

Un ejército de saqueadores de la naturaleza opera en la clandestinidad y con la estructura del crimen organizado. Bases de datos, transparencia y capacitaciones para combatir este flagelo.



Por **Claudio Bertonatti***
Naturalista y Museólogo.
claudiobertonatti@yahoo.com

El comercio legal e ilegal de fauna y flora silvestres trabaja tanto de noche como a plena luz del día, y en distintos niveles.

En un extremo podemos visualizar un hombre que vive en situación de vulnerabilidad social, en un ámbito rural, que toma los recursos de su entorno mediante captura, caza, pesca, recolección o tala, y él mismo los ofrece a la venta. Su nivel de necesidad y marginalidad suele ser tal que los brazos de la ley no llegan o hacen "la vista gorda" por compasión. Esa persona fue pobre, es pobre y seguramente lo seguirá siendo porque su fuente de provisión de riqueza se va enrareciendo y agotando.

En la otra punta se encuentra una persona que vive en una gran ciudad, lejos de toda privación. Trabaja con unos pocos socios para comprar fauna o flora silvestre y venderla. Puede hacerlo puertas dentro o fuera del país, eludiendo los controles o haciendo partícipe de su actividad ilícita a las autoridades que deberían fiscalizarlo. Tiene capacidad de reciclarse y mantener su posición social.

Llamar "traficante" indistintamente a cualquiera de estas dos personas lleva a un reduccionismo porque aunque ambos cometen ilícitos, las escalas son diferentes. El foco de la prioridad de conservación debe estar puesto en los

niveles tipificados como **"crimen organizado" y "mafia"**, donde detrás de jaulas, pieles, maderas, cactus y orquídeas extraídos de la naturaleza hay organizaciones que operan en dos o más países, cometiendo delitos premeditados, vulnerando la protección de las reservas naturales y, muchas veces, alimentando la corrupción.

¿Espectadores o protagonistas?

Cada vez hay más información sobre este problema que desangra las poblaciones silvestres de la flora y de la fauna, sin embargo las autoridades de las Direcciones de Fauna (de la Nación y de las provincias) están lejos de comprender el diagnóstico y de poder dar un tratamiento eficaz. Están lejos de reunir a las personas que mejor conocen los mecanismos del comercio ilegal de especies, sus protagonistas, sus artilugios y otros aspectos centrales para su control. No tienen capacidad logística y muchas veces carecen de la vocación o del coraje que esa acción implica. Tampoco llevan estadísticas; algo básico para una administración de recursos y para combatir el crimen. Por todo esto parecen más espectadores que protagonistas y bastaría preguntar a cada Dirección de Fauna cuántos operativos de control llevan realizados, cuál es el perfil del transgresor identificado y qué sanciones les fueron aplicadas en cada caso, para confirmarlo.

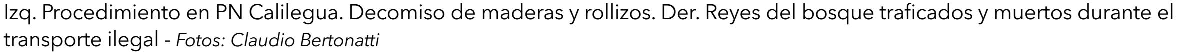
> EL COMERCIO ILEGAL DE ESPECIES FORMA PARTE DEL CRIMEN ORGANIZADO; LA DIFERENCIA CON LA MAFIA ES QUE ÉSTA "GOBIERNA" UN TERRITORIO.

Pareciera que solo tienen capacidad para detener "perejiles" mientras los verdaderos traficantes y organizadores de actividades cinegéticas, los que operan a gran escala, los que tienen y abastecen al mercado de maderas, cueros, pieles y animales o plantas silvestres amenazadas, gozan de buena salud. Por eso es importante que este tema esté en la agenda de los miembros de las fuerzas de seguridad, los mismos que investigan otros crímenes organizados o complejos como lo hacen otros países pioneros en el control del comercio de vida silvestre de manera efectiva.

Lo que se ve

En este contexto no tiene que extrañarnos la cantidad de extranjeros que nos visitan para cazar, capturar, colectar o traficar fauna y flora argentina: vienen porque el nuestro es un país con mucha diversidad de especies, buena parte de ellas exclusivas (tal vez un 15% o más). Es decir que nuestros endemismos encuentran un elevado valor en el mercado negro internacional porque cuanto más amenazada es una especie resulta más escasa y cuanto más escasa, más cotizada.

Además, la Argentina es un país


Izq. Procedimiento en PN Calilegua. Decomiso de maderas y rollizos. Der. Reyes del bosque traficados y muertos durante el transporte ilegal - *Fotos: Claudio Bertonatti*





con fronteras porosas y controles dispares. Hay instituciones y personas (sobre todo, guardaparques, guardafaunas e inspectores honorarios) que hacen esfuerzos notorios, admirables y muchas veces arriesgando sus vidas, pero son la excepción. En la mayoría de los casos las autoridades sobre las que recae la primera responsabilidad para intervenir, esclarecer y facilitar las sanciones de los ilícitos son áreas de gobierno desmanteladas, con escaso personal, presupuesto miserable, vocación erosionada y poca capacidad de gestión.

Todo esto configura una añeja política de Estado en lo ambiental. Los funcionarios de mayor nivel político prefieren atender los temas que tienen más impacto mediático o que captan la sensibilidad pública, la del votante. Entonces, no dudan en "ocuparse" (aunque lo hagan mal) de la suerte de los animales de los zoológicos como si esa fuera la prioridad ambiental, utilizando más recursos y energías que los que están dispuestos a invertir en aquellos problemas que definen la suerte de las especies y sus ambientes. Y cuando se ocupan de los inherentes al tráfico de fauna van detrás de los comerciantes minoristas de las ferias de pájaros y de algunos locales a la calle, porque es lo que la gente ve y reclama. Pero el verdadero negocio negro no está allí...

Una parte crucial de este problema recae sobre los jueces, que son grandes protagonistas de este y muchos otros problemas ambientales: "gracias" a la mayoría de ellos hay impunidad. Llamen por teléfono al juez más cercano y pregúntenle cuántos ilícitos ambientales esclareció y cuál fue la sentencia si la hubo. Después nos cuentan…



En los primeros días de 2017 la Fundación Félix de Azara reportó más de un centenar de perfiles y más de 60 "grupos" en Facebook que ofertan especies de aves vivas (prohibidas) y elementos para su captura ilegal en distintas localidades del país.

Entonces, mientras la capacidad oficial para detectar los ilícitos es baja, para castigarlos resulta de indulgente a nula. Así, la demanda ilegal es más fuerte que el interés político por enfrentarla porque lo primero deja ganancias, mientras que lo segundo, problemas, amenazas, enemistades, presiones, represalias. Por eso, los protagonistas del crimen organizado no le temen al control ni a la justicia. En el peor de los casos será una variable económica más a sumar.

Armar una estrategia

Sobre la solución no hay magia: sólo trabajo para desalentar la demanda y atacar la oferta clandestina. Ya explicitamos las responsabilidades del Estado, que no sólo tendrá que capacitar a sus recursos humanos y replantear su método de trabajo sino también interactuar a nivel internacional como se hace desde el Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC en inglés) formado por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Banco Mundial (WB) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

En ese contexto deberá crearse una base de datos federales de todos los procedimientos realizados para cuantificar la magnitud de este comercio ilegal y analizar los modus operandi que permitan anticiparse al crimen. A las ONGs, por su parte, les cabe ejercer más presión contra la ilegalidad que opera desde el mercado de Internet y liderar campañas de conciencia y disuasión dirigida a las personas que compran animales vivos, productos de la fauna o flora silvestre protegidas.

Solo así tendremos la oportunidad de aliviar la presión sobre las especies amenazadas más valiosas. Valiosas más allá de su valor comercial porque como decía Machado: "Todo necio confunde valor y precio". •

*Con la colaboración de Hernán Ibáñez, ex inspector de la Dirección de Fauna de la Nación.